



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ANITA

SANTA ANITA
En buenas manos

Informe de Evaluación Institucional PEI-POI Correspondiente al año 2024

SANTA ANITA - LIMA - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00036-2025/MDSA

Santa Anita, 19 MAY 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

VISTOS: el Informe N° 075-2025-OGPPPI/MDSA de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones; el Informe N° 260-2025-OGAJ/MDSA, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 697-2025-MDSA/GM de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00056-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), determina los lineamientos sobre los procesos de seguimiento y evaluación institucional (PEI-POI);

Que, con Resolución de Alcaldía N° 00248-2023/MDSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2024 de la Municipalidad de Distrital de Santa Anita;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 00099-2023/MDSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 ampliado de la Municipalidad de Distrital de Santa Anita;

Que, el artículo 39° del Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF), aprobado por Ordenanza N° 318/MDSA, señala que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, es el órgano de asesoramiento en materia de planificación estratégica municipal, encargado de planificar, dirigir y ejecutar las actividades de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, de presupuesto público, programación multianual de inversiones y modernización de la gestión pública;

Que, mediante el Informe N° 075-2025-OGPPPI/MDSA, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, remite el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI correspondiente al periodo anual 2024;

Que, mediante Informe N° 260-2025-OGAJ/MDSA, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable a la aprobación del Informe de Evaluación Institucional PEI-POI correspondiente al periodo anual 2024 de la Municipalidad de Distrital de Santa Anita;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

Estando a lo señalado, y; de conformidad con el numeral 20 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, concordante con el Artículo 27° del acotado cuerpo de leyes;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI correspondiente al periodo anual 2024 de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, que, como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación publicar en el Portal Institucional de la Municipalidad: www.munisantanita.gob.pe, el contenido de la presente resolución y su anexo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

ABOG. WALTER MOREYRA ARONÉ
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

OLIMPIO ALEGRIA CALDERON
ALCALDE

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. Prioridades de la política institucional.....	3
2. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI).....	5
2.1. Valoración del desempeño del PEI.....	5
2.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI.....	6
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	8
3.1. Estado integral de las AEI.....	8
3.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI	11
3.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año	21
3.4. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI ..	23
4. Conclusiones.....	23
5. Recomendaciones.....	24
6. Anexos	24



RESUMEN EJECUTIVO

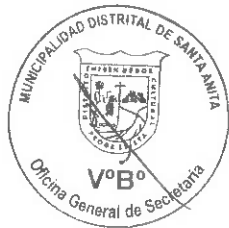
El Plan Estratégico Institucional ampliado al 2026 fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 0099-2023/MDSA, por su parte el Plan Operativo Institucional del ejercicio 2024 fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 248-2023/MDSA. Durante el año 2024, se realizaron cuatro (04) modificaciones de manera trimestral se aprobaron con Resoluciones de Alcaldía N° 69-2024/MDSA, N° 79-2024/MDSA, N° 127-2024/MDSA y N° 131-2024/MDSA de la Corporación Municipal.

La Municipalidad Distrital de Santa Anita tiene la misión de brindar servicios públicos de calidad, a través de una gestión eficiente y moderna, logrando el desarrollo integral y sostenible. En ese sentido, para cumplir con su misión la MDSA cuenta con un PEI y POI, en el que, PEI establece los objetivos estratégicos institucionales (OEI), que desarrollan la misión municipal a través de metas articuladas a políticas públicas de distintos niveles de gobierno. Y a su vez los OEI, son ejecutadas por las acciones estratégicas institucionales (AEI), que se materializan en bienes y/o servicios puestos a disposición de la población.

El PEI está estructurado en siete (07) objetivos estratégicos institucionales (OEI), treinta y dos (32) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), y treinta y nueve (39) indicadores, y por su parte, el POI 2024 tiene programando doscientos setenta y cuatro (274) actividades operativas, las cuales implementan las acciones estratégicas institucionales (AEI).

De los resultados de la evaluación institucional del año 2024, siete (07) objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las treinta y dos (32) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2020-2026, tienen un nivel de cumplimiento IGI: 90.3 % es decir, se encuentra en un nivel alto

Asimismo, las 274 actividades operativas programadas en el POI 2024 de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, tiene una ejecución física anual de 81.73%, teniendo un nivel de ejecución regular.



1. Prioridades de la política institucional

La Municipalidad Distrital de Santa Anita está orientada principalmente al cierre de brechas, los cuales proyecten a la mejora continua de los servicios públicos, lo que permitiría mejorar las condiciones de bienestar de todos sus vecinos del distrito.

Asimismo, ser un distrito seguro, limpio y moderno, con una visión integral del desarrollo, comprometido con las necesidades y problemáticas de cada uno de sus ciudadanos a través de un gobierno eficiente, eficaz, transparente, humano con una gestión participativa y de inclusión vecinal.

La gestión municipal busca el desarrollo de una política institucional que implique los siguientes lineamientos:

- Desarrollo de las capacidades humanas y hábitos saludables.
- Seguridad Ciudadana organizada y concertada.
- Garantizar los servicios básicos de calidad.
- Gestión municipal transparente y concertada.
- Desarrollo económico y turístico planificado.
- Planeamiento territorial y gestión ambiental óptima.
- Regularización de transporte y educación vial.
- Acondicionamiento territorial planificado para un desarrollo, dinámico, armónico y sostenible.

La Misión Institucional es “Brindar servicios públicos de calidad, a través de una gestión eficiente y moderna, logrando el desarrollo integral y sostenible del Distrito.”

Es así que, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 ampliado y Plan Operativo Institucional 2024 orientan a su accionar al logro de los lineamientos de la Política Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Anita.

Cuadro N° 01-OEI y AEI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AEI	DESCRIPCIÓN
OEI. 01	Reducir la inseguridad ciudadana en el Distrito de Santa Anita.	AEI 01.01	Plan local de seguridad ciudadana implementado en el distrito.
		AEI 01.02	Patrullaje sectorizado para la atención oportuna en el distrito.
		AEI.01.03	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana en el distrito.
		AEI.01.04	Programas de prevención de la violencia familiar de manera oportuna en el distrito.
OEI. 02	Promover y potenciar el desarrollo de las capacidades humanas y hábitos saludables en el distrito.	AEI.02.01	Programas de salud preventiva promocionados en forma oportuna en el distrito.
		AEI.02.02	Programas de apoyo social de calidad para la población vulnerable del distrito.
		AEI.02.03	Programas educativos implementados en el distrito.
		AEI.02.04	Programas deportivos y recreativos de fácil acceso en el distrito.
		AEI.02.05	Plan de interculturalidad e inclusión social implementado en el distrito.

		AEI.02.06	Mecanismos de promoción cultural y turístico implementado en el distrito.
OEI. 03	Promover la competitividad económica local.	AEI.03.01	Agentes económicos organizados en el distrito.
		AEI.03.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito.
		AEI.03.03	Programa de mejora de capacidades y competencias laborales de manera oportuna a la población del distrito.
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional.	AEI.04.01	Asesoramiento Técnico oportuno para la mejora de la gestión municipal.
		AEI.04.02	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la gestión municipal.
		AEI.04.03	Capacidades fortalecidas del personal.
		AEI.04.04	Instrumentos de gestión actualizados y simplificados
		AEI.04.05	Plan de continuidad operativa institucional implementado.
		AEI.04.06	Control Interno implementado.
		AEI.04.07	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.
OEI. 05	Promover la gestión de riesgo de desastres.	AEI.05.01	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Distrito de Santa Anita.
		AEI.05.02	Evaluación de riesgos en zonas vulnerables en el distrito.
		AEI.05.03	Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones condicionado a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito.
		AEI.05.04	Programas y proyectos en el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito.
OEI. 06	Fortalecer la calidad ambiental en el distrito.	AEI.06.01	Mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas de servicio público del distrito en beneficio de la población.
		AEI.06.02	Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de la población del distrito.
		AEI.06.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.
		AEI.06.04	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los vecinos del distrito.
OEI. 07	Mejorar el desarrollo urbano territorial	AEI 07.01	Infraestructura urbana remodelada y mejorada en beneficio del distrito.

ordenado y sostenible en el distrito.	AEI 07.02	Acciones de control urbano permanente en el distrito mediante verificación técnicas y administrativas de las obras de edificación oportunas en el distrito.
	AEI 07.03	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.
	AEI 07.04	Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito.

Fuente: PEI 2020-2026 MDSA

2. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

En el año 2024, la gestión estratégica de la Municipalidad Distrital de Santa Anita se encontró orientada a través de la priorización de los siete (07) objetivos estratégicos institucionales (OEI); ello, con la finalidad de contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitano 2023-2035; y la Política General de Gobierno, aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM

En este apartado se realizará el desempeño y los factores que influyeron para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la municipalidad distrital de Santa Anita.

Asimismo, para el desarrollo de la evaluación del PEI, se ha solicitado a las unidades orgánicas responsables, información precisa y debidamente sustentada en relación a los indicadores programados a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales contenidas en el PEI 2020-2026 Ampliado.

2.1. Valoración del desempeño del PEI

Esta sección comienza con el análisis evaluativo del desempeño del PEI en relación con el logro de los resultados fundamentales de la entidad.

Se ha establecido rango para determinar el estado de cumplimiento de los indicadores durante el periodo 2024, considerando que el PEI vigente cuenta con un horizonte de siete años.

Se ha considerado los siguientes rangos para medir el nivel de cumplimientos de los OEI en el PEI:

- De 100% a 95% : Alto
- De 75% a 94.99% : Regular
- De 74.99% al 0% : Bajo
- NE (valor= 0% sin acciones realizadas) : No Ejecutado

Asimismo, de la semaforización por nivel de avance de los OEI, se obtuvo:

- a) De los 07 indicadores correspondientes a los Objetivos Estratégicos Institucionales, el 85% de ellos (05 indicadores) han obtenido nivel de cumplimiento Alto, y el 15% (02 indicador) obtuvo el nivel de cumplimiento Bajo.
- b) No hubo indicadores correspondientes a los Objetivos Estratégicos Institucionales, en estado de cumplimiento Regular.

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
Objetivos	2	0	5	0	7
Indicadores de Objetivos	2	0	5	0	7
Acciones	11	3	18	0	32
Indicadores de Acciones	11	3	18	0	32

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En este sentido, en el periodo 2024, los OEI tiene un nivel de cumplimiento de 73,41% (calculado obtenido por promedio de los resultados de los 07 indicadores), el cual representa un nivel bajo.

En la siguiente tabla observamos los OEI por ejecución física del POI se obtuvo un nivel de cumplimiento de 86%, el cual representa un nivel regular.

Cuadro N° 03: Nivel de Cumplimiento de los OEI por ejecución física del POI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA	1	11	81 %	100 %	97 %
OEI.02	PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	2	28	76 %	91 %	85 %
OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA LOCAL	3	15	64 %	70 %	69 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	116	93 %	96 %	95 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	5	11	73 %	56 %	71 %
OEI.06	FORTALECER LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO	6	27	100 %	100 %	100 %
OEI.07	MEJORAR EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	7	66	64 %	58 %	68 %
Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/			274	79 %	86 %	86 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/-i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.- Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

2.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI

En el siguiente cuadro se muestra el nivel de cumplimiento obtenido por cada uno de los indicadores según los objetivos estratégicos institucionales durante el periodo 2024.

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL - PERIODO ANUAL 2024

Cuadro N° 02: Nivel de Cumplimiento de los OEI

COD.	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	LINEA BASE		logro esperado	Valor obtenido 2024	Avance Tipo I (%) 2024
				Año	Valor			
OEI.01	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA							
IND.01.OEI.01	NÚMERO DE PERSONAS DE 15 O MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE UN HECHO DELICTIVO	03.09.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	DESCENDENTE	2019	2974	2,075	1,28	100
OEI.02	PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO							
IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE VECINOS SIN SEGURO QUE SON ATENDIDOS EN EVENTOS, CAMPAÑAS MÉDICAS Y EDUCACIÓN EN SALUD	03.08.01-GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	ASCENDENTE	2019	4,28	11,4	11,4	100
OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA LOCAL							
IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	03.06.04-SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	ASCENDENTE	2019	0	100	100	100
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
IND.01.OEI.04	NÚMERO DE RECLAMOS Y QUEJAS REALIZADAS POR EL CIUDADANO POR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA MUNICIPALIDAD	03.04.03-OFCINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	DESCENDENTE	2019	151	76	112	67,86
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES							
IND.01.OEI.05	PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE PRESENTABAN VULNERABILIDAD EN RIESGO DE DESASTRES	03.07.01-GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	ASCENDENTE	2019	7	21	11	52,38
OEI.06	FORTALECER LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO							
IND.01.OEI.06	PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ADECUADAMENTE DISPUESTOS EN EL DISTRITO	03.08.01-GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	ASCENDENTE	2019	75	75	75	100
OEI.07	MEJORAR EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO							
IND.01.OEI.07	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y ACCESIBLES A LA POBLACIÓN	03.08.01-GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	ASCENDENTE	2019	100	136	136	100

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Se verifica que hay 05 OEI con cumplimiento al 100% y 02 OEI con cumplimiento regular, que son los siguientes:

✓ OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El OEI.04 tiene como indicador de medición “Número de reclamos y quejas realizadas por el ciudadano por la atención de los servicios brindados por la Municipalidad”, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental y Archivo.

El OEI.04 ofrece un resultado de la gestión administrativa de la entidad, por lo que no se considera entre las que aportan a los resultados misionales.

✓ OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

El OEI.05 tiene como indicador de medición “*porcentaje de viviendas que presentaban vulnerabilidad en riesgo de desastres*”, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano.

Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar el resultado 21% de viviendas que presentaban vulnerabilidad en riesgo de desastres en el distrito; no obstante, se indica por parte del centro de costo responsable, haberse presentado limitaciones para su evaluación por lo que no se registró el avance previsto en el año 2024.

Entre los factores señalados, menciona que, al iniciar una nueva gestión institucional en la entidad, no se contaba con información histórica, respecto a las zonas del distrito que presentan riesgos de desastres. Por lo que se inició con el estudio de evaluación cuales serían las zonas que presentan vulnerabilidad de riesgos en el distrito.

Al término del 2024, solo se llegaron establecer 11 zonas de vulnerabilidad de riesgos de desastres, en un solo sector, ya que no contábamos con profesionales especialista en materia requerida, por lo que no se pudo cumplir con el indicador señalado.

Por lo tanto, entre las medidas preventivas que podrían considerarse para el logro del referido OEI en el próximo periodo de ejecución, sería continuar con la evaluación de zonas de riesgo de desastres en todos los sectores del distrito.

3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

El Plan Estratégico Institucional Ampliado (2020-2026) de la Municipalidad Distrital de Santa Anita plantea la priorización de los siete (07) objetivos estratégicos institucionales (OEI) a través de treinta y dos (32) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales son evaluadas de acuerdo a 32 indicadores.

3.1. Estado integral de las AEI

En relación al Reporte de Seguimiento del periodo anual se procederá a describir y analizar los resultados alcanzados para la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) durante el periodo 2024.

Cuadro N° 04: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO						76	83
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Anita	2019	100	100	76	83	76	83
AEI.01.02	PATRULLAJE SECTORIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN EL DISTRITO						82.14	100



IND.01.AEI .01.02	Número de patrullajes realizados en el distrito de Santa Anita	2019	400	3,5	2,875	10,512	82.14	100
AEI.01.03	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO						75.86	27.59
IND.01.AEI .01.03	Número de juntas vecinales de seguridad ciudadana conformados en el distrito	2019	14	58	44	16	75.86	27.59
AEI.02.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA PROMOCIONADOS EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO						20	100
IND.01.AEI .02.01	Número de campañas y eventos de salud enmarcados en la prevención de enfermedades	2019	12	35	7	35	20	100
AEI.02.02	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO						100	100
IND.01.AEI .02.02	Número de personas que acceden a los servicios sociales especializados de la municipalidad	2019	269	430	20,654	18,15	100	100
AEI.02.03	PROGRAMAS EDUCATIVOS IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO						87.50	100
IND.01.AEI .02.03	Número de talleres de educativos/culturales de fácil acceso en Santa Anita	2019	30	40	35	42	87.50	100
AEI.02.04	PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE FÁCIL ACCESO EN EL DISTRITO						85.71	100
IND.01.AEI .02.04	Número de talleres deportivos y recreativos de fácil acceso en Santa Anita	2019	18	28	24	28	85.71	100
AEI.02.05	PLAN DE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO						87	100
IND.01.AEI .02.05	Porcentaje del Plan de interculturalidad e inclusión social implementado en el distrito implementado	2019	0	100	87	132	87	100
AEI.02.06	MECANISMOS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO						100	100
IND.01.AEI .02.06	Número de vecinos que participan en programas culturales/turísticos ejecutados	2019	300	450	12	20,1	100	100
AEI.03.01	AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO						28.57	28.57
IND.01.AEI .03.01	Número de agentes económicos organizados conformados en el distrito	2019	5	14	4	4	28.57	28.57
AEI.03.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO						31.11	50.63
IND.01.AEI .03.02	Número de establecimientos formalizados en el distrito	2019	2,038	2,469	768	1,25	31.11	50.63
AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO						100	100
IND.01.AEI .03.03	Número de personas capacitadas en talleres productivos	2019	1,425	1,719	2,42	4,914	100	100
AEI.04.01	ASESORAMIENTO TÉCNICO OPORTUNO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL						17	59
IND.01.AEI .04.01	Porcentaje de procedimientos subsanados por el OCI	2019	100	100	17	59	17	59



	implementados en la municipalidad							
AEI.04.02	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL						100	100
IND.01.AEI .04.02	Porcentaje de morosidad en el distrito	2019	65	40	38	34	100	100
AEI.04.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL						ND	43.48
IND.01.AEI .04.03	Porcentaje de avance del Programa de Capacitaciones	2019	0	100	ND	43.48	ND	43.48
AEI.04.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS Y SIMPLIFICADOS						75	50
IND.01.AEI .04.04	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	2019	100	100	75	50	75	50
AEI.04.05	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO						100	100
IND.01.AEI .04.05	Número de planes de continuidad operativa institucional elaborados	2019	0	1	2	2	100	100
AEI.04.06	CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO						100	100
IND.01.AEI .04.06	Número de actividades de Control Interno realizados	2019	4	12	49	22	100	100
AEI.04.07	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS						100	100
IND.01.AEI .04.07	Número de espacios establecidos para la participación del ciudadano	2019	1	4	5	5	100	100
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE SANTA ANITA						0	60
IND.01.AEI .05.01	Porcentaje de avance del PPRRD	2019	100	100	0	60	0	60
AEI.05.02	EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS VULNERABLES EN EL DISTRITO						9.26	0
IND.01.AEI .05.02	Número de estudios de evaluación del riesgo de desastres en sectores críticos elaborados por la municipalidad	2019	54	54	5	0	9.26	0
AEI.05.03	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES CONDICIONADO A LA COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS EN EL DISTRITO						100	100
IND.01.AEI .05.03	Número de inspecciones técnicas de seguridad de la infraestructura	2019	600	650	1,768	3,302	100	100
AEI.05.04	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO						20	0
IND.01.AEI .05.04	Número de estudios realizados para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	2019	0	5	1	0	20	0
AEI.06.01	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE SERVICIO PÚBLICO DEL DISTRITO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						51.51	100
IND.01.AEI .06.01	Número de actividades para mantenimiento y limpieza en el distrito	2019	300	365	188	480	51.51	100
AEI.06.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO						39.54	77.02
IND.01.AEI .06.02	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito	2019	90,357.69	125,993.05	49,822.76	97,036.06	39.54	77.02

AEI.06.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO						71.57	100
IND.01.AEI.06.03	M ² de áreas verdes en estado óptimo en el distrito	2019	666,219	699,529.95	500,672	699,529.95	71.57	100
AEI.06.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO						59	100
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Anual de Erradicación de Puntos Críticos de Residuos Sólidos Urbanos	2019	100	100	59	100	59	100
AEI.07.01	INFRAESTRUCTURA URBANA REMODELADA Y MEJORADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO						0.59	57.55
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de ejecución presupuestal para proyectos de inversión	2019	32.70	100	0.59	57.55	0.59	57.55
AEI.07.02	ACCIONES DE CONTROL URBANO PERMANENTE EN EL DISTRITO MEDIANTE VERIFICACIÓN TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS EN EL DISTRITO						0	83.33
IND.01.AEI.07.02	Número de supervisiones a obras de inversión pública	2019	11	12	0	10	0	83.33
AEI.07.03	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO						100	100
IND.01.AEI.07.03	Número de actividades preventivas en seguridad vial a la población	2019	80	105	131	250	100	100
AEI.07.04	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO						25	25
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	2019	0	100	25	25	25	25

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido / Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En este sentido, en el periodo 2024, las AEI tiene un nivel de cumplimiento de 71.54% (calculado obtenido por promedio de los resultados de los 32 indicadores), el cual representa un nivel regular.

Se ha considerado los siguientes rangos para medir el nivel de cumplimientos de las AEI en el PEI:

- De 100% a 95% : Alto
- De 75% a 94.99% : Regular
- De 74.99% al 0% : Bajo
- NE (valor= 0% sin acciones realizadas) : No Ejecutado

Asimismo, de la semaforización por nivel de avance de las AEI, se obtuvo:

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance					
Año: 2024	[0%-75%]	[75%-95%]	>95%	ND	TOTAL
Objetivos	2	0	5	0	7
Indicadores de Objetivos	2	0	5	0	7
Acciones	11	3	18	0	32
Indicadores de Acciones	11	3	18	0	32

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De los 32 indicadores correspondientes a los Acciones Estratégicas Institucionales, el 56% de ellos (18 indicadores) han obtenido nivel de cumplimiento Alto, el 9% (03 indicadores) obtuvo el nivel de cumplimiento regular, y el 35% (11 indicadores) obtuvo el nivel de cumplimiento Bajo.

A nivel de resultados de ejecución del Plan Estratégico Institucional, se tiene un Índice de gestión Institucional (IGI) del 90.3%, es decir un nivel de cumplimiento alto.

3.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI

A nivel de resultados de ejecución de las actividades operativas por AEI, se tiene un Índice de gestión Institucional (IGI) del 81.73%, es decir un nivel de cumplimiento Regular, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N°05: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	6	6	100
03.09.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	6	6	100
AEI.01.02	PATRULLAJE SECTORIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN EL DISTRITO	3	2	91.67
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	3	2	91.67
AEI.01.03	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	2	2	100
03.09.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	2	2	100
AEI.02.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA PROMOCIONADOS EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	8	6	95.88
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	1	1	100
03.08.05	SUBGERENCIA DE SALUD, PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SISFOH	7	5	95.29
AEI.02.02	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	12	7	84.08
03.08.03	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL, DEMUNA, CIAM Y OMAPE	7	4	75.14
03.08.05	SUBGERENCIA DE SALUD, PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SISFOH	5	3	96.60
AEI.02.03	PROGRAMAS EDUCATIVOS IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	2	0	68
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	2	0	68
AEI.02.04	PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE FÁCIL ACCESO EN EL DISTRITO	2	1	92.50
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	2	1	92.50
AEI.02.05	PLAN DE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	3	0	80
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	3	0	80
AEI.02.06	MECANISMOS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	0	83
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	1	0	83
AEI.03.01	AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO	4	1	62.50
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	4	1	62.50



AEI.03.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO	9	2	63.44
03.06.03	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y RECLAMACIONES	6	1	50.67
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	3	1	89
AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	2	2	100
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	2	2	100
AEI.04.01	ASESORAMIENTO TÉCNICO OPORTUNO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	5	5	100
03.02.01	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	100
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	4	4	100
AEI.04.02	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	8	6	91.13
03.06.01	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO	5	3	85.80
03.06.02	SUBGERENCIA DE REGISTRO, CONTROL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	3	3	100
AEI.04.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL	3	3	100
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	3	3	100
AEI.04.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS Y SIMPLIFICADOS	2	2	100
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	1	1	100
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	1	100
AEI.04.05	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO	90	60	87.20
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	2	2	100
02.01	ALCALDÍA	1	1	100
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	4	2	89.50
03.02.01	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	100
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	1	1	100
03.03.02	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	7	2	69.14
03.04.01	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA	4	2	87.75
03.04.02	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	3	88
03.04.03	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	5	3	98.40
03.05.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15	12	85
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	5	3	86.60
03.05.03	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	7	5	85.43
03.05.04	OFICINA DE CONTABILIDAD	5	4	99
03.05.05	OFICINA DE TESORERÍA	17	12	88.18
03.08.01	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	6	6	100
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	2	0	62



05.01	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	4	1	71.75
AEI.04.06	CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO	3	2	95.33
04.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	2	95.33
AEI.04.07	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS	5	2	65.60
02.01	ALCALDÍA	1	1	100
03.08.03	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL, DEMUNA, CIAM Y OMAPED	4	1	57
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE SANTA ANITA	7	6	95.29
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	7	6	95.29
AEI.05.02	EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS VULNERABLES EN EL DISTRITO	1	0	25
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	1	0	25
AEI.05.03	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES CONDICIONADO A LA COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS EN EL DISTRITO	1	1	100
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	1	1	100
AEI.05.04	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	2	1	50
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	2	1	50
AEI.06.01	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE SERVICIO PÚBLICO DEL DISTRITO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	3	3	100
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	3	3	100
AEI.06.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	5	5	100
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	5	5	100
AEI.06.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO	11	11	100
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	11	11	100
AEI.06.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO	8	8	100
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	8	8	100
AEI.07.01	INFRAESTRUCTURA URBANA REMODELADA Y MEJORADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO	57	22	60.07
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	4	4	100
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	53	18	57.06



AEI.07.02	ACCIONES DE CONTROL URBANO PERMANENTE EN EL DISTRITO MEDIANTE VERIFICACIÓN TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS EN EL DISTRITO	6	1	78.67
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	1	1	100
03.07.03	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CONTROL URBANO Y CATASTRO	5	0	74.40
AEI.07.03	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	2	2	100
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	2	2	100
AEI.07.04	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	0	0
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física mayor a cero y con seguimiento aprobado en el año de ejecución

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año de ejecución.

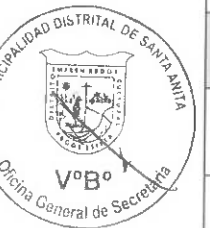
El Plan Operativo Institucional del ejercicio 2024 fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 248-2023/MDSA. Durante el año 2024, se realizaron cuatro (04) modificaciones de manera trimestral se aprobaron con Resoluciones de Alcaldía N° 69-2024/MDSA, N° 79-2024/MDSA, N° 127-2024/MDSA y N° 131-2024/MDSA de la Corporación Municipal.

Cuadro 06: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	4	6	0	1	0
03.09.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	4	6	0	0	0
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	0	0	0	1	0
AEI.01.02	PATRULLAJE SECTORIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN EL DISTRITO	2	3	0	0	0
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	2	3	0	0	0
AEI.01.03	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	0	2	0	0	0
03.09.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	0	2	0	0	0
AEI.02.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA PROMOCIONADOS EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	3	8	5	3	0
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	0	1	1	0	0
03.08.05	SUBGERENCIA DE SALUD, PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SISFOH	3	7	4	3	0
AEI.02.02	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	8	12	0	1	0



03.08.03	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL, DEMUNA, CIAM Y OMAPED	3	7	0	0	0
03.08.05	SUBGERENCIA DE SALUD, PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SISFOH	5	5	0	1	0
AEI.02.03	PROGRAMAS EDUCATIVOS IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	1	2	0	0	0
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	1	2	0	0	0
AEI.02.04	PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE FÁCIL ACCESO EN EL DISTRITO	1	2	0	0	0
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	1	2	0	0	0
AEI.02.05	PLAN DE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	3	0	0	0
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	1	3	0	0	0
AEI.02.06	MECANISMOS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	1	0	0	0
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	1	1	0	0	0
AEI.03.01	AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO	0	4	0	0	0
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	0	4	0	0	0
AEI.03.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO	4	9	0	0	0
03.06.03	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y RECLAMACIONES	2	6	0	0	0
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	2	3	0	0	0
AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	0	2	1	0	0
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	0	2	1	0	0
AEI.04.01	ASESORAMIENTO TÉCNICO OPORTUNO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	3	5	0	0	0
03.02.01	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	0	0	0
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	2	4	0	0	0
AEI.04.02	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	4	8	0	0	0
03.06.01	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO	1	5	0	0	0
03.06.02	SUBGERENCIA DE REGISTRO, CONTROL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	3	3	0	0	0





AEI.04.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL	0	3	0	0	0
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	0	3	0	0	0
AEI.04.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS Y SIMPLIFICADOS	1	2	0	0	1
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	1	1	0	0	1
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	0	1	0	0	0
AEI.04.05	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO	50	90	3	4	0
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	0	2	1	1	0
02.01	ALCALDÍA	0	1	0	2	0
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	4	4	0	0	0
03.02.01	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	0	0	0
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	1	1	0	0	0
03.03.02	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	7	1	0	0
03.04.01	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA	3	4	0	0	0
03.04.02	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	4	0	0	0
03.04.03	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2	5	0	0	0
03.05.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6	15	0	0	0
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	2	5	0	0	0
03.05.03	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	6	7	1	1	0
03.05.04	OFICINA DE CONTABILIDAD	5	5	0	0	0
03.05.05	OFICINA DE TESORERÍA	4	17	0	0	0
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	0	0	0	0	0
03.08.01	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	3	6	0	0	0
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	0	2	0	0	0
05.01	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	3	4	0	0	0
AEI.04.06	CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO	3	3	0	1	0
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	0	0	0	1	0
04.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	3	0	0	0
AEI.04.07	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS	4	5	0	2	0
02.01	ALCALDÍA	1	1	0	1	0
03.04.02	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	0	0	0	0	0
03.08.01	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	0	0	0	1	0



03.08.03	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL, DEMUNA, CIAM Y OMAPED	3	4	0	0	0
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE SANTA ANITA	2	7	0	0	0
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	2	7	0	0	0
AEI.05.02	EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS VULNERABLES EN EL DISTRITO	1	1	0	0	0
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	1	1	0	0	0
AEI.05.03	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES CONDICIONADO A LA COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS EN EL DISTRITO	0	1	0	0	0
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	0	1	0	0	0
AEI.05.04	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	2	2	0	0	0
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	2	2	0	0	0
AEI.06.01	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE SERVICIO PÚBLICO DEL DISTRITO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	3	3	0	0	0
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	3	3	0	0	0
AEI.06.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1	5	3	0	0
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	1	5	3	0	0
AEI.06.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO	3	11	0	0	0
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	3	11	0	0	0
AEI.06.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO	5	8	0	0	0
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	5	8	0	0	0
AEI.07.01	INFRAESTRUCTURA URBANA REMODELADA Y MEJORADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO	3	57	49	1	0
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	2	4	1	0	0
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	1	53	48	1	0

AEI.07.02	ACCIONES DE CONTROL URBANO PERMANENTE EN EL DISTRITO MEDIANTE VERIFICACIÓN TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS EN EL DISTRITO	4	6	1	0	0
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	0	1	1	0	0
03.07.03	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CONTROL URBANO Y CATASTRO	4	5	0	0	0
AEI.07.03	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	0	2	0	0	0
03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	0	2	0	0	0
AEI.07.04	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	0	1	0	0	0
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	0	1	0	0	0
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Cuadro 07: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
17	AMBIENTE	29	100 %	97 %	98 %
08	COMERCIO	2	33 %	86 %	62 %
21	CULTURA Y DEPORTE	9	75 %	54 %	56 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	21	81 %	86 %	89 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	119	84 %	87 %	86 %
23	PROTECCION SOCIAL	27	76 %	87 %	82 %
20	SALUD	7	90 %	100 %	95 %
15	TRANSPORTE	27	73 %	45 %	53 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	33	79 %	62 %	76 %
		274			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Cuadro 08: Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
			1° Semestre /2	2° Semestre /2	Anual /3
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	2	100 %	100 %	100 %
02.01	ALCALDÍA	2	100 %	100 %	100 %
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	4	77 %	93 %	90 %
03.02.01	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	2	100 %	100 %	100 %
03.03.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	6	100 %	100 %	100 %
03.03.02	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	7	61 %	77 %	69 %
03.04.01	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA	4	83 %	92 %	88 %
03.04.02	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	79 %	95 %	88 %
03.04.03	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	5	100 %	95 %	98 %
03.05.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15	85 %	83 %	85 %
03.05.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	9	85 %	100 %	93 %
03.05.03	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	7	81 %	87 %	85 %
03.05.04	OFICINA DE CONTABILIDAD	5	99 %	96 %	99 %
03.05.05	OFICINA DE TESORERÍA	17	87 %	88 %	88 %
03.06.01	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO	5	76 %	90 %	86 %
03.06.02	SUBGERENCIA DE REGISTRO, CONTROL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	3	100 %	100 %	100 %
03.06.03	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y RECLAMACIONES	6	54 %	33 %	51 %
03.06.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	9	84 %	80 %	80 %
03.07.01	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	5	80 %	60 %	80 %
03.07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	55	78 %	46 %	59 %
03.07.03	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CONTROL URBANO Y CATASTRO	5	76 %	61 %	74 %
03.07.04	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	11	80 %	66 %	81 %
03.08.01	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO HUMANO	6	100 %	100 %	100 %
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE	27	100 %	100 %	100 %
03.08.03	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL, DEMUNA, CIAM Y OMAPED	11	59 %	76 %	69 %
03.08.04	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	8	70 %	86 %	81 %
03.08.05	SUBGERENCIA DE SALUD, PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SISFOH	12	91 %	100 %	96 %
03.09.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	8	100 %	100 %	100 %

03.09.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE	7	40 %	96 %	86 %
04.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	96 %	94 %	95 %
05.01	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	4	64 %	80 %	72 %
	TOTAL	274			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De la semaforización, en el ejercicio fiscal 2024 se tuvieron 274 actividades operativas, de lo cual 175 AO lograron un resultado alto, 24 AO obtuvieron un resultado regular y 75 AO un resultado bajo.



TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas	8	8	15	-	31
Actividades Operativas (Ejecución física)	75	24	175	0	274

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Respecto a los resultados a nivel de acciones estratégicas institucionales críticas respecto a actividades operativas, las cuales son: AEI 02.03, AEI 03.01, AEI 03.02, AEI 04.07, AEI 05.02, AEI 05.04, AEI 07.01 y AEI 07.04; tienen programado 81 actividades operativas las cuales tienen una ejecución física por debajo del 75%.

3.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

Se han identificado como acciones críticas aquellas cuyo nivel de ejecución reporta por debajo del 75%.

El OEI.01 presenta una acción estratégica crítica con avances no significativos.

- La 01.03 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana en el distrito, tiene como indicador el número de juntas vecinales de seguridad ciudadana conformados en el distrito, como responsable de ejecución y seguimiento es la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 58 juntas vecinales de seguridad ciudadana; no obstante, solo hubo 16 juntas vecinales en seguridad ciudadana en el 2024, con una ejecución 27.59%. Entre los factores señalados, el centro de costo menciona que, la limitada coordinación con la PNP y la falta de participación de los ciudadanos del distrito.

El OEI.03 presenta dos acciones estratégicas críticas con avances no significativos.

- La AEI.03.01 Agentes económicos organizados en el distrito, tiene como indicador de medición número de agentes económicos organizados conformados en el distrito, y tuvo como responsable de su ejecución y seguimiento la subgerencia de desarrollo económico local. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 14 agentes económicos organizados; no obstante, solo hubo 04 agentes económicos organizados en el distrito durante el 2024 equivale a una ejecución 28.57%. Entre los factores señalados, el centro de costo menciona que, el distrito tiene alta tasa de comercio informal, los emprendedores no tienen la predisposición de la formalización.
- La AEI.03.02 Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito, tiene como indicador de medición

número de establecimientos formalizados en el distrito y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento a la subgerencia de desarrollo económico local. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 2,469 establecimientos formalizados; no obstante, solo hubo 1,250 establecimientos formalizados en el distrito durante el 2024 equivale a una ejecución 50.63%.

Entre los factores señalados, el centro de costo menciona que, el distrito tiene alta tasa de comercio informal, los emprendedores no tienen la predisposición de la formalización.

El OEI.04 presenta tres acciones estratégicas críticas con avances no significativos.

- La AEI.04.01 Asesoramiento técnico oportuno para la mejora de la gestión municipal, tiene como indicador de medición porcentaje de procedimientos subsanados por el OCI implementados en la municipalidad, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento a la Gerencia Municipal. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 100 % de procedimientos subsanados por el OCI implementados en la municipalidad; no obstante, solo hubo el 59 % de procedimientos subsanados por el OCI.



- La AEI.04.03 Capacidades fortalecidas del personal, tiene como indicador de medición porcentaje de avance del Programa de Capacitaciones, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Oficina de Recursos Humanos. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 100 % del programa de capacitaciones; no obstante, solo se realizó el 43.48% del avance del programa de capacitaciones.

Entre los factores señalados, el centro de costo menciona que no se contaba al inicio del año con ningún plan y/o programa de capacitaciones ni implementación servir, por lo que se tomaron las acciones para la formulación. A mediados del ejercicio fiscal, se implementó, por ello que no se culminó con la meta.

- La AEI.04.04 Instrumentos de gestión actualizados y simplificados, tiene como indicador de medición el porcentaje de documentos de gestión actualizados, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 100% de los documentos de gestión actualizados; no obstante, solo se realizó el 50% de la actualización de documentos de gestión.

Entre los factores señalados, el centro de costo menciona la mayoría de los documentos de gestión se encuentra desactualizado y/o sin vigencia. Por lo que, se tomaron las acciones para la actualización de los documentos de gestión prioritarias, como: PDLC, PEI, POI y ROF.

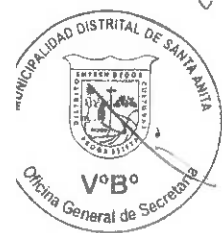


El OEI.5 presenta tres acciones estratégicas críticas con avances no significativos.

- La AEI.05.01 Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrito de Santa Anita, tiene como indicador de medición Porcentaje de avance del PPRRD, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 100% del PPRRD; no obstante, solo se realizó al 60% del PPRRD.



- La AEI.05.02 Evaluación de riesgos en zonas vulnerables en el distrito, tiene como indicador de medición el Número de estudios de evaluación del riesgo de desastres en sectores críticos elaborados por la municipalidad, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 54 estudios de evaluación del riesgo de desastres en sectores críticos del distrito; no obstante, no se realizó la ejecución de dicha acción.



Entre los factores señalados, el centro de costo menciona la falta de personal profesional y operatividad logística para realizar los estudios de evaluación de riesgo de desastres en el distrito.

- La AEI 05.04 Programas y proyectos en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito, tiene como indicador número de estudios realizados para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. Respecto al logro esperado del 2024, este indicador tenía previsto como meta, alcanzar 05 estudios para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastre; no obstante, no se realizó la ejecución de dicha acción.

El OEI.07 presenta dos acciones estratégicas críticas con avances no significativos.

- La AEI.07.01 Infraestructura urbana remodelada y mejorada en beneficio del distrito, tiene como indicador de medición el porcentaje de ejecución presupuestal para proyectos de inversión, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos. Tuvo como logro esperado realizar el 100% de ejecución presupuestal para proyectos de inversión; no obstante, solo realizaron el 57.55%. Entre los factores señalados, el centro de costo menciona hubo retrasos en la elaboración de expedientes técnicos y liquidación de ejecución de obras.
- La AEI.07.04 Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito, tiene como indicador de medición Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano, y tuvo como responsable de su monitoreo y seguimiento la Subgerencia de Obras Privadas, Control Urbano y Catastro. El Logro esperado para el año 2024 es 100% de su Implementación del Plan de Desarrollo Urbano; sin embargo, solo ejecutaron el 25% del Plan de desarrollo urbano.



3.4. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

Recomendaciones	Ejecución de las recomendaciones
Las unidades orgánicas responsables de ejecutar implementar los planes institucionales tengan una coordinación activa.	Se realizó el seguimiento a través de la programación de las metas físicas a los planes programados en el POI 2024.
Continuar con las capacitaciones a las unidades orgánicas responsables del seguimiento de los planes institucionales, actualizándolos con la normativa que viene emitiendo el ente rector en planeamiento nacional.	Se realizó la asistencia técnica a las unidades orgánicas, relacionada a la Guía de seguimiento t evaluación del CEPLAN, en el que se indicó que la ejecución de las actividades operativas implementas las AEI del PEI.
Los centros de costos de la MDSA evalúen la pertinencia de sus actividades operativas e inversiones existentes en su POI.	Se ha revisado las actividades operativas programadas en el POI, considerando realizar ajustes a nivel de metas físicas y de denominación.

4. Conclusiones

- De los resultados de la evaluación anual del PEI del ejercicio fiscal 2024: 07 objetivos estratégicos institucionales, 07 indicadores de los OEI, 32 acciones estratégicas institucionales y 32 indicadores de las AEI; se tiene un Índice de gestión Institucional (IGI) del 90.3%, es decir un nivel de cumplimiento alto.
- De los resultados de la evaluación anual del POI del ejercicio fiscal 2024: 274 actividades operativas y/o inversiones programadas en el POI 2024 de la Municipalidad de Santa Anita;

tienen una ejecución física anual de 81.73%, es decir que tiene un nivel regular. Y una ejecución financiera del S/85,556,108.51 a nivel de devengado.

5. Recomendaciones

- Los órganos y unidades orgánicas deben cumplir con los plazos de entrega de la información del seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras del POI; así como la información para el seguimiento y evaluación del PEI.
- Continuar con las capacitaciones y orientaciones a los coordinadores del POI, con la finalidad de fortalecer los conocimientos en las diferentes etapas del mismo.
- Los órganos y/o unidades orgánicas deberán coordinar, implementar y monitorear, las políticas institucionales de la entidad, para su cumplimiento óptimo.

6. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
<https://www.gob.pe/institucion/munisantanita/informes-publicaciones/6539749-reporte-seguimiento-anual-del-pe-2020-2026-ampliado-ejecucion-2024>
- Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE
<https://www.gob.pe/institucion/munisantanita/informes-publicaciones/6643428-reporte-seguimiento-anual-del-poi-2024>

